



NOTARIA OCTAVA DEL CANTON AMBATO

FUNDADA EN 1995

Dr. FRANKLIN VILLALVA ESPINOZA

ABOGADO - NOTARIO

TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA

TERCERA
COPIA
CERTIFICADA

De: AUMENTO DE CAPITAL

Otorgada Por EL SEÑOR JUSTO VICENTE VILLACRES GUATTARA

A Favor De LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO TRAILEROS DE CHIMBO-
RAZO TRAICHIMB S.A.

Cuanto S/. 1.800,00 USD

Ambato, a 7 de JUNIO del 2000¹



En la ciudad de Ambato, capital de la Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador, hoy día Jueves siete de Junio de año dos mil uno, ante mi DOCTOR FRANKLIN VILLALVA ESPINOZA Notario Octavo de este cantón COMPARECE el señor, JUSTO VICENTE VILLACRÉS GUAITARA

en calidad de gerente general de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAILEROS DE CHIMBORAZO "TRAICHIMB S.A.", de conformidad con el nombramiento que se agrega; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Chofer Profesional, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, y de paso por esta ciudad de Ambato, capaz para todo acto o contrato, conocidos por mi, de lo cual doy fe y encontrándose presente me solicita se eleve a escritura pública la minuta que me presenta, la misma que es del tenor literal siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Anónima denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAILEROS DE CHIMBORAZO "TRAICHIMB S.A.", de conformidad con las cláusulas que a continuación se exponen. CLAUSULA.- PRIMERA.- Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura, el señor JUSTO VICENTE VILLACRÉS GUAITARA, en calidad de gerente general de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAILEROS DE CHIMBORAZO "TRAICHIMB S.A."; de conformidad con el nombramiento que se agrega; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Chofer, estado Civil casado, domiciliado en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. Otorgo el Aumento de capital en mi calidad de Gerente y Representante Legal. CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura Pública celebrada en la ciudad de Tisaleo Cantón de su mismo nombre, provincia de Tungurahua el día viernes quince de mayo de mil novecientos noventa y ocho y legalmente registrada en el registro de la Propiedad y mercantil de Riobamba con el número doscientos tres (203) de Agosto catorce de mil novecientos noventa y

DR. FRANKLIN VILLALVA ESPINOZA
NOTARIO OCTAVO
AMBATO - ECUADOR

ocho y anotada bajo el número cinco mil trescientos cuarenta y seis (5346) del repertorio, en Riobamba junio diecisiete de mil novecientos noventa y ocho, se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAILEROS DE CHIMBORAZO "TRAICHIMB S.A." La Junta reunida el veintisiete del Octubre del dos mil, resolvió en el Punto cuatro. Lo siguiente: AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. Los socios reunidos en la Junta General resuelven Aumentar el Capital Social de la compañía en el monto de MIL OCHOCIENTOS (1.800,00) dólares de la siguiente manera: Consultados que han sido todos los socios, no Aumentan el Capital ni lo han hecho dentro del tiempo que tenían para hacerlo según sienta la razón el Sr. Gerente:

Arias Silva Victor Manuel
Balseca Villacrés Luis Alfonso
Bonilla Dillón Fernando
Domínguez Coronado Bayron José
Freire Torres Luis Teófilo
Gallegos Ruiz Amada
García Cazorla Edison Tobías
Morales Días Isaías
Moreno Maldonado Holguer Augusto
Pérez Vilema Alfredo,
Sánchez Sánchez Julio Cesar
Segovia Córdova Nestor Gonzalo
Torres Silva José Telmo
Vaca Gavilánez Manuel Arzube

En cambio se han cumplido y aumentan su Capital..

Los socios: Como quieren que la vida Jurídica de la Compañía continúe resuelven cada uno incrementar el capital de la siguiente forma:

Alvarez Araujo Luz América	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Burgos Ramírez Vinicio Fernando	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Carrillo Guamán César Humberto	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Cazorla Cepeda Vicente Alonso	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Cazorla Logroño Pedro Fernando	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Endara Nuñez Miguel Angel	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Espinoza Bernal Galo Efraín	Incrementa	\$ 100,00 dólares

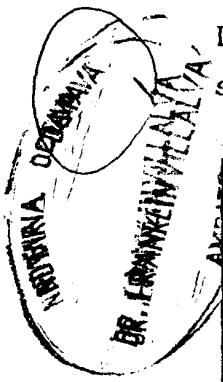
Freire Guadalupe Luis Ernesto	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Jurado Moncayo Segundo Vicente	Incrementa	\$ 100,00 dólares
López Guambo Diego Gonzalo	Incrementa	\$ 100,00 dólares
López Silva Jorge Eliberio	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Mena Zapata Miguel Patricio	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Moreno Maldonado Jorge Enrique	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Moreno Moya Jorge Enrique	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Pérez Hinojosa Víctor Hugo	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Pontón Salazar Sergio Aníbal	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Quito Robalino Gualberto	Incrementa	\$ 100,00 dólares
Villacreés Guaitara Justo Vicente	Incrementa	\$ 100,00 dólares
TOTAL		\$ 1.800,00 dólares

El Nuevo Monto del capital es de DOS MIL CINCUENTA Y SEIS (\$2.056,00) dólares dividido en participaciones de CERO PUNTO CUARENTA (\$ 0,40) centavos de dólar cada uno. CLAUSULA TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.-AUMENTO DE CAPITAL Y DOLARIZACION DE LAS PARTICIPACIONES DEL CAPITAL.- De acuerdo a los Estatutos en la Constitución de la Compañía se la fundo con un capital de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES (6'400.000) es decir participaciones de DIEZ MIL SUCRES (10.000) cada una, siendo el equivalente de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES (\$256), dividido en seiscientos cuarenta (640) participaciones de CERO PUNTO CUARENTA CENTAVOS (\$0,40) de dólar cada uno. Siendo el cuadro de integración de Capital el que consta en la Escritura Pública que tiene en el expediente en la Superintendencia de Compañías; que se agrega como documento habilitante; es deseo de los señores Alvarez Araujo Luz América, Burgos Ramírez Vinicio Fernando, Carrillo Guamán César Humberto, Cazorla Cepeda Vicente Alonso, Cazorla Logroño Pedro Fernando, Endara Nuñez Miguel Angel, Espinoza Bernal Galo Efraín, Freire Guadalupe Luis Ernesto, Jurado Moncayo Segundo Vicente, López Guambo Diego Gonzalo, López Silva Jorge Eliberio, Mena Zapata Miguel Patricio, Moreno Maldonado Jorge Enrique, Moreno Moya Jorge Enrique, Pérez Hinojosa Víctor Hugo, Pontón Salazar Sergio Aníbal, Quito Robalino Gualberto, Villacreés Guaitara Justo Vicente, el incrementar su capital que poseían en una suma de 100 dólares cada uno, cuyo incremento fue aprobado en la Junta General Extraordinaria

✓ *Quil EP*
el 10 de mayo de 2017

celebrada el veintisiete de Octubre del dos mil cuya acta se agrega también como documento habilitante.

Es decir que el nuevo monto de la Compañía es de DOS MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES (\$2.056) dividido en cinco mil ciento cuarenta participaciones de CERO PUNTO CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR (\$0.40) cada uno quedando el cuadro de integración de la siguiente forma:



	NOMBRES	CAPITAL ANTERIO	AUMENTO CAPITAL	TOTAL CAPITAL	ACCION	PARTICI- PACIONES	%
1	Alvarez Araujo Luz América	8	100	108 ✓	270	270	5.253
2	Burgos Ramirez Vinicio Fernando	8	100	108 ✓	270	270	5.253
3	Carrillo Quaman César Humberto	8	100	108 ✓	270	270	5.253
4	Cazorla Cepeda Vicente Alonso	8	100	108 ✓	270	270	5.253
5	Cazorla Logroño Pedro Fernando	8	100	108 ✓	270	270	5.253
6	Endara Núñez Miguel Angel	8	100	108 ✓	270	270	5.253
7	Espinoza Bernal Oalo Elraín	8	100	108 ✓	270	270	5.253
8	Freire Guadalupe Luis Ernesto	8	100	108 ✓	270	270	5.253
9	Jurado Moncayo Segundo Vicente	8	100	108 ✓	270	270	5.253
10	López Quambo Diego Gonzalo	8	100	108 ✓	270	270	5.253
11	López Silva Jorge Eliberto	8	100	108 ✓	270	270	5.253
12	Mena Zapata Miguel Parido	8	100	108 ✓	270	270	5.253
13	Moreno Maldonado Jorge Enrique	8	100	108 ✓	270	270	5.253
14	Moreno Moya Jorge Enrique	8	100	108 ✓	270	270	5.253
15	Pérez Hinojosa Víctor Hugo	8	100	108 ✓	270	270	5.253
16	Pontón Salazar Sergio Anibal	8	100	108 ✓	270	270	5.253
17	Quito Robalino Guálberto	8	100	108 ✓	270	270	5.253
18	Villacrés Quallara Justo Vicente	8	100	108 ✓	270	270	5.253
19	Arias Silva Víctor Manuel	8	0	8 ✓	20	20	0.389
20	Balseca Villacrés Luis Alfonso	8	0	8 ✓	20	20	0.389
21	Bonilla Dillon Fernando	8	0	8 ✓	20	20	0.389
22	Dominguez Coronado Bayron José	8	0	8 ✓	20	20	0.389
23	Freire Torres Luis Teófilo	8	0	8 ✓	20	20	0.389
24	Callegos Ruiz Amada	8	0	8 ✓	20	20	0.389
25	García Cazorla Edison Tobías	8	0	8 ✓	20	20	0.389
26	Morales Días Isaias	8	0	8 ✓	20	20	0.389
27	Moreno Maldonado Holguer Augusto	8	0	8 ✓	20	20	0.389
28	Pérez Vilema Alfredo	8	0	8 ✓	20	20	0.389
29	Sánchez Sánchez Julio Cesar	8	0	8 ✓	20	20	0.389
30	Segovia Córdova Nestor Gonzalo	8	0	8 ✓	20	20	0.389
31	Torres Silva José Telmo	8	0	8 ✓	20	20	0.389
32	Vaca Gaviláñez Manuel Arzube	8	0	8 ✓	20	20	0.389
	TOTAL	256	1800	2056	5140 ✓	5140 ✓	100

CLAUSULA CUARTA: Se deja constancia de que los señores socios que realizan el presente Aumento de Capital, son de nacionalidad Ecuatoriana.- CLAUSULA QUINTA: REFORMA DEL ESTATUTO El

Artículo cinco de la Escritura de Constitución de la Compañía dirá, Artículo cinco. El Capital Social de la compañía es de DOS MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES (\$2.056) dividido en cinco mil ciento cuarenta (5140) participaciones de CERO PUNTO CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR (\$0.40) cada una, numeradas del cero uno al seiscientos cuarenta, inclusive.- Al momento de la Constitución de la Compañía el Capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado.- Las participaciones son transferibles en la forma que determina la Ley, pero los accionistas existentes tendrán derechos preferentes de suscripción en proporción a sus participaciones, en los casos de nuevas emisiones por aumento de Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta general de accionistas, previo al procedimiento determinado por la Ley. CLAUSULA SEXTA: DECLARACION JURAMENTADA.- El Señor JUSTO VICENTE VILLACRES GUAITARA, en su calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAILEROS DE CHIMBORAZO "TRAICHIMB S.A." mediante escritura pública bajo juramento acredita la correcta integración del aumento de Capital Social constante en el presente instrumento, - CLAUSULA SEPTIMA: La inversión realizada es inversión Nacional. CLAUSULA OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Como documentos habilitantes se agregan el nombramiento del gerente y copia certificada del Acta de la Junta General de Socios realizada el día veintisiete de octubre del dos mil. LA CUANTIA ES LA CONTRACTUAL. Sírvase Usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas necesarias y de estilo para la plena validez de la presente escritura. Firma Doctor Luis morales Solís. Abogado con matrícula número doscientos ochenta y siete del Colegio de Abogados de Tungurahua." HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que esta elevada a escritura pública con toda la validez legal. Yo el Notario para extender el presente instrumento público cumplí previamente con las disposiciones del caso. Y leído que les fue por mí el Notario íntegramente y en alta voz esta escritura pública a la parte aquel se ratifica aprueba y firma todos conmigo en unidad de acto de lo cual DOY FE. f)"Ilegible" C.C. 150014183-1; f)"El Notario Doctor Franklin Ernesto Villalva Espinoza."

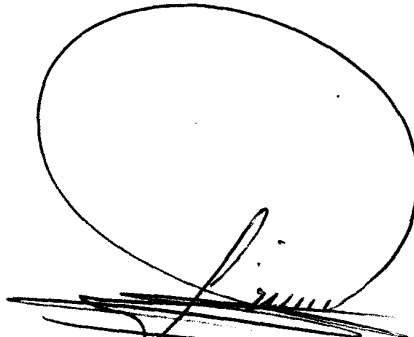
NOTARIA OCTAVA
DR. FRANKLIN VILLALVA
ESPINOZA

1800
256
2056

- Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA-COPIA firmada y sellada en los mismo lugar y fecha de su celebración. Lo enmendado "ocho" Vale. 

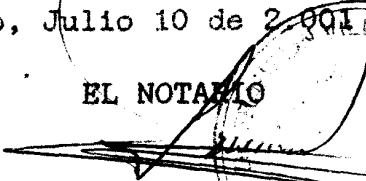


Las fotocopias que anteceden en tres fojas útiles, guardan conformidad con los originales, los mismos que reposan en los archivos a mi cargo los cuales me remito en caso de ser necesario. DOY FE. Ambato 08 de Junio del 2.001.


EL NOTARIO



Siento la que en esta fecha se tomó nota al margen de la Matriz, de la escritura DE AUMENTO DE CAPITAL, y la REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES PESADOS TRAILEROS DE CHIMBORAZO TRAICHIME S.A. la resolución No.01.A.DIC.177 de la Intendencia de Compañías de Ambato aprobada la Constitución de dicha Compañía. Ambato, Julio 10 de 2.001.


EL NOTARIO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Escritura QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Marconal con d.º 197,
junto con la Reduccion: no tiene nota
ANOTADO BAJO EL NUMERO 3419 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA A 16 de Julio del 2001



1118
b.º
EL REGISTRADOR
Ab. Fausto Vallejo E.

Compañía de Transporte Pesado Traileros de Chimborazo
"TRAICHIMB S.A."
RIOBAMBA - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
 ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
 TRAILEROS DE CHIMBORAZO "TRAICHIMB S.A."**

En la ciudad de Riobamba a los 27 días del mes de Octubre del 2000, en el local del Hotel Chimborazo Salón "La Terjulia", dando cumplimiento a la convocatoria a Junta General de Accionistas, la misma que ha sido realizado por medio de la prensa, siendo las 19H20 PM con la presencia de 20 Accionistas se da inicio a la sesión con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
4. Aumento del capital social de la Compañía
5. Asentar la Nueva Nómina de Accionistas
6. Asuntos varios
7. Clausura

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

Se encuentran presentes 20 Accionistas que constituyen Quórum suficiente para que la Junta se instale, pues representan el porcentaje del capital Social.

2. INSTALACION DE LA SESION

Toma la palabra el Sr. Presidente del Directorio Lcdo. Galo Espinoza quien agradece la presencia de los compañeros Accionistas de la Cía, ya que con su respaldo, sigue adelante la misma y hay que dar gracias a Dios por conformas una compañía como la nuestra ya que en la actualidad está suspendida la otorgación del Permiso de Operaciones por parte del Consejo Nacional de Tránsito; y al mismo tiempo da por instalada la sesión.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

LECTURA DEL ACTA DEL 3 DE JUNIO DEL 2000

EL Sr. Presidente solicita al Sr. secretario que dé lectura a esta acta. Toma la palabra el Sr. Vicente Villacres Gerente general de la Cía y procede a continuar la lectura del acta que fue interrumpida la misma que queda aprobada sin objeción alguna por todos los Accionistas presentes.



"TRAICHIMB S.A."

Compañía de Transporte Pesado Traileros de Chimborazo
"TRAICHIMB S.A."
RIOBAMBA - ECUADOR

Se pasa al cuarto punto de la convocatoria.

4. AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Los socios reunidos en la Junta General resuelven Aumentar el Capital Social de la compañía en el monto de \$ 1.800,00 dólares de la siguiente manera:

a) Consultados que han sido todos los socios, no Aumentan el Capital ni lo han hecho dentro del tiempo que tenían para hacerlo según sienta la razón el Sr. Gerente:

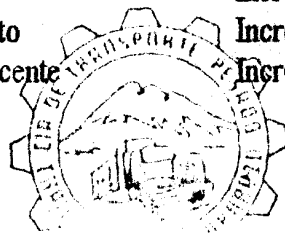
1. Arias Silva Víctor Manuel
2. Balseca Villacrés Luis Alfonso
3. Bonilla Dillón Fernando
4. Domínguez Coronado Bayron José
5. Freire Torres Luis Teófilo
6. Gallegos Ruiz Amada
7. García Cazorla Edison Tobías
8. Morales Días Isaías
9. Moreno Maldonado Holguer Augusto
10. Pérez Vilema Alfredo
11. Sánchez Sánchez Julio Cesar
12. Segovia Córdova Nestor Gonzalo
13. Torres Silva José Telmo
14. Vaca Gavilánez Manuel Arzube

En cambio se han cumplido y aumentan su Capital

b) Los socios:

Como quieren que la vida Jurídica de la Compañía continúe resuelven cada uno incrementar el capital de la siguiente forma:

1. Alvarez Araujo Luz América	Incrementa	\$ 100,00 dólares
2. Burgos Ramírez Vinicio Fernando	Incrementa	\$ 100,00 dólares
3. Carrillo Guamán César Humberto	Incrementa	\$ 100,00 dólares
4. Cazorla Cepeda Vicente Alonso	Incrementa	\$ 100,00 dólares
5. Cazorla Logroño Pedro Fernando	Incrementa	\$ 100,00 dólares
6. Endara Nuñez Miguel Angel	Incrementa	\$ 100,00 dólares
7. Espinoza Bernal Galo Efraín	Incrementa	\$ 100,00 dólares
8. Freire Guadalupe Luis Ernesto	Incrementa	\$ 100,00 dólares
9. Jurado Moncayo Segundo Vicente	Incrementa	\$ 100,00 dólares



"TRAICHIMB S.A."

Compañía de Transporte Pesado Traileros de Chimborazo

"TRAICHIMB S.A."

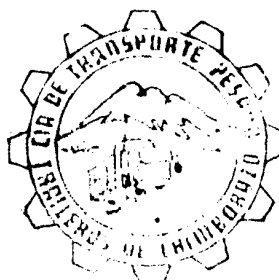
RIOBAMBA - ECUADOR

10. López Guambo Diego Gonzalo	Incrementa	\$ 100,00 dólares
11. López Silva Jorge Eliberio	Incrementa	\$ 100,00 dólares
12. Mena Zapata Miguel Patricio	Incrementa	\$ 100,00 dólares
13. Moreno Maldonado Jorge Enrique	Incrementa	\$ 100,00 dólares
14. Moreno Moya Jorge Enrique	Incrementa	\$ 100,00 dólares
15. Pérez Hinojosa Víctor Hugo	Incrementa	\$ 100,00 dólares
16. Pontón Salazar Sergio Aníbal	Incrementa	\$ 100,00 dólares
17. Quito Robalino Gualberto	Incrementa	\$ 100,00 dólares
18. Villacreés Guaitara Justo Vicente	Incrementa	\$ 100,00 dólares

TOTAL

\$ 1.800,00 dólares

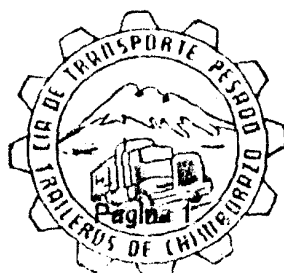
El Nuevo Monto del capital es de \$ 2.056,00 dólares dividido en acciones de \$ 0,40 centavos de dólar cada una quedando el Nuevo Cuadro de Integración de Capital de la siguiente forma:



"TRAICHIMB S.A."

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL
TRAICHIMB S.A.**

	NOMBRES	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO CAPITAL	TOTAL CAPITAL	ACCION
1	Alvarez Araujo Luz América	8	100	108	270
2	Burgos Ramirez Vinicio Fernando	8	100	108	270
3	Carrillo Guamán César Humberto	8	100	108	270
4	Cazorla Cepeda Vicente Alonso	8	100	108	270
5	Cazorla Logroño Pedro Fernando	8	100	108	270
6	Endara Nuñez Miguel Angel	8	100	108	270
7	Espinoza Bernal Galo Efraín	8	100	108	270
8	Freire Guadalupe Luis Ernesto	8	100	108	270
9	Jurado Moncayo Segundo Vicente	8	100	108	270
10	López Guambo Diego Gonzalo	8	100	108	270
11	López Silva Jorge Elíberio	8	100	108	270
12	Mena Zapata Miguel Patricio	8	100	108	270
13	Moreno Maldonado Jorge Enrique	8	100	108	270
14	Moreno Moya Jorge Enrique	8	100	108	270
15	Pérez Hinojosa Victor Hugo	8	100	108	270
16	Pontón Salazar Sergio Aníbal	8	100	108	270
17	Quito Robalino Gualberto	3	100	103	270
18	Villacreés Guaitara Justo Vicente	8	100	108	270
19	Arias Silva Victor Manuel	8	0	8	20
20	Balseca Villacres Luis Alfonso	8	0	8	20
21	Bonilla Dillon Fernando	8	0	8	20
22	Dominguez Coronado Bayron José	8	0	8	20
23	Freire Torres Luis Teófilo	8	0	8	20
24	Gallegos Ruiz Amada	8	0	8	20
25	García Cazorla Edison Tobias	8	0	8	20
26	Morales Díaz Isaias	8	0	8	20
27	Moreno Maldonado Holguer Augusto	8	0	8	20
28	Pérez Vilema Alfredo	8	0	8	20
29	Sánchez Sánchez Julio Cesar	3	0	3	20
30	Segovia Córdova Nestor Gonzalo	8	0	8	20
31	Torres Silva José Telmo	8	0	8	20
32	Vaca Gavilánez Manuel Arzube	8	0	8	20
	TOTAL	256	1300	2056	5140



"TRAICHIMB S.A."

20

Compañía de Transporte Pesado Traileros de Chimborazo
"TRAICHIMB S.A."
RIOBAMBA - ECUADOR

5. ASENTAR LA NUEVA NOMINA DE ACCIONISTAS

Queda resuelto que la nueva nómina Dictará la Superintendencia de Compañía luego del Aumento de Capital.

6. AUSNTOS VARIOS

Toma la palabra el Sr. Gerente y comunica que a conversado anteriormente con el dr. Morales de que no haya venta de acciones porque no le convendría a la Cía ya que si se da la venta de Acciones vendría a ser un negocio para quién las compres y que quién sabe podría hasta llegar adueñar de la Cía.

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que se tendrá que hablar con la Srta. Del Banco del Pacífico para saber hasta que monto puede otorgarnos la carta de crédito y además la misma información en el Banco de Guayaquil y en el Banco Internacional para de esta manera saber a ciencia cierta cual carta de crédito nos conviene mejor.

El Sr. Gerente toma la palabra y comunica que una vez que entreguen todos los Accionistas la documentación requerida para la Afiliación a la Federación Nacional de Transporte Pesado se viajará a Quito para realizarle trámite correspondiente.

Solicita la palabra la Sra. Luz Alvarez y manifiesta que su vehículo no se encuentra matriculado por motivos ajenos a su voluntad y que como se podría hacer para incluirla en la lista para Afiliación.

Toma la palabra el Sr. gerente y contesta a la Sra. Luz Alvarez diciendo que él se va a encargar cuando viaje a Quito de arreglar su problema de la matriculación de su vehículo para que pueda afiliarse.

El Sr. Alonso Cazorla solicita la palabra y sugiere que se haga unas tarjetas de presentación de la Compañía esto es aprobado por unanimidad

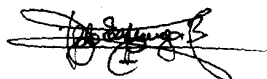
7. CLAUSURA

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por la presencia de todos los presentes ya que con su ayuda y apoyo seguirá saliendo adelante la Compañía y agradece de manera especial la presencia del Sr. Pedro Cazorla ya que pese a

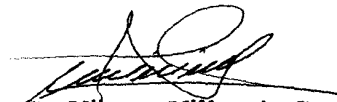
Compañía de Transporte Pesado Traileros de Chimborazo
"TRAICHIMB S.A."

RIOBAMBA - ECUADOR

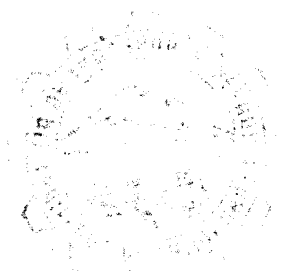
su estado de salud ha hecho un esfuerzo para estar presente y recalca que su presencia es muy valiosa; y procede a dar por clausurada la Junta de Accionistas siendo las 22 Horas con 35 minutos (10:35 PM).



Lcdo. Galo Espinoza
PRESIDENTE



Sr. Vicente Villacrés G.
SECRETARIO DE ACTAS



TRAICHIMB S.A.

DR. HERNAN SANTAMARIA S.

12 2001 10:14AM P1

NOTARIO 570.

Sucre 11-28 Cuyaquill - Telf. 827718

Compañía de Transporte Pesado Pesado Traileros de Chimborazo

TRACHIMB S.A.
RIOBAMBA - ECUADOR

Riobamba, 18 de Noviembre del 2000



Señor
Vicente Villacrés
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito poner en conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía de Transporte Pesado Traileros de Chimborazo "TRAICHIMB S.A.", reunida el 18 de Noviembre del 2000, tuvo el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía para un periodo de DOS AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.



Le corresponderá en consecuencia cumplir con los deberes y ejercer las atribuciones que como GERENTE GENERAL le corresponde, de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales que constan en la Compañía "TRAICHIMB S.A."

Confiero el presente nombramiento, haciendo votos para su eficaz gestión al frente de la Compañía.



Muy atentamente.

Sr. Galo Espinoza.
PRESIDENTE

"TRAICHIMB S.A."

Razón: Riobamba, 18 de Noviembre del 2000, con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL y me posesiono de él.


Sr. Vicente Villacrés.
GERENTE GENERAL